

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
(CGR)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TERMINO DE REFERENCIA (TDR)

CONTRALORIA-DAF-CD-2025-0130


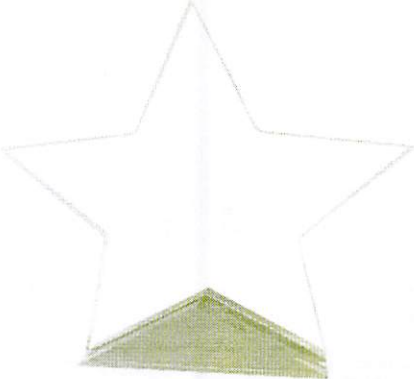
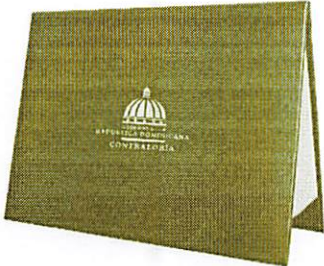

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.416-23 de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023); convoca a todos los interesados, para el proceso de **Servicio de personalización de artículos para reconocimiento de los colaboradores de la institución.**

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Constituye el objeto del presente proceso sobre el "Servicio de personalización de artículos para uso de la institución, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Ítems	Descripción	Unidad de medida	Cantidad requerida	Referencias
1	Placa en acrílico transparente, base reflectiva color dorado, grabado a laser, impresión full color, modelo Marsella, tamaño 8 pulgadas.	Unidad	6	

2	Placa en acrílico transparente, grabado a laser, impresión a full color, con diseño reflectivo o dorado, modelo circular, tamaño 8 pulgadas.	Unidad	1	
3	Placa en acrílico transparente, forma de estrella, modelo portillo, tamaño 8 pulgadas, base color dorado.	Unidad	3	
4	Certificados en forma rectangular material cartonite en hilo, tamaño 21cm x 28cm.	Unidad	110	
5	Folder empastado horizontal con logo institucional para colocar certificados descritos más arriba, color azul marino.	Unidad	110	
6	Pin redondo (30 años), metálico, tamaño 2 cm, en fondo blanco, con línea y número color dorado.	Unidad	5	

7	Pin redondo (35 años), metálico, tamaño 2 cm, en fondo blanco, con línea y número color dorado.	Unidad	5	
8	Pin redondo (40 años), metálico, tamaño 2 cm, en fondo blanco, con línea y número color dorado.	Unidad	1	
9	Pin redondo (25 años), metálico, tamaño 2.5 cm, en fondo blanco, con línea y número color plateado.	Unidad	3	

NOTA IMPORTANTE:

- Los oferentes deberán anexar a sus ofertas las **fichas técnicas** con la descripción en idioma español e imágenes a color de los artículos ofertados. **(No subsanable)**.
- Todo oferente participante deberá presentar imagen de trabajo realizadas.
- La entrega será realiza a coordinación con Almacén y Suministro de esta institución, debiendo tener disponibilidad de **entrega 5 días**, luego de la notificación de la orden de compra.
- El oferente deberá tener los rubros relacionados al proceso, inscritos ante la DGCP.
- La adjudicación será lote único.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).

3. Formulario para entrega de muestras (SNCC.F.0056)
4. Cotización Timbrada y sellada por la empresa en original.
5. Valores expresados en RD\$.
6. Certificación de la DGII actualizada.
7. Certificación de la TSS actualizada.
8. Registro Mercantil actualizado.
9. Registro de Proveedor del estado actualizado.
10. Especificaciones de los bienes ofertados con imágenes incluidas.
11. Imagen de trabajos realizados.
12. Carta firmada y sellada, donde acepta el compromiso de entrega de los bienes y condiciones de pago según nuestro requerimiento.
13. Compromiso de cumplimiento e integridad de proveedores del Estado.
14. Formulario de Debida Diligencia.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

- Vía Portal transaccional de compras públicas
- En físico en sobre sellado y cerrados a la institución

PERÍODO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una validez de treinta (30) días contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación de garantía. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Evaluación Técnica para determinar quienes resulten habilitados bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**
- **Capacidad Técnica:** Que sus ofertas se ajusten a las necesidades y los requerimientos exigidos en las Especificaciones técnicas.
- **Calidad:** Se utilizará la modalidad basada exclusivamente en las características correspondientes, a lo solicitado (buena calidad).

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- La adjudicación se hará al oferente cuya oferta sea calificada como las más convenientes para la institución.
- La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y

comunicará a la Unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

- La Adjudicación será decidida a favor de los Oferentes/Proponentes cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas y menor precio cotizado total en ambos servicios.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.
- La adjudicación será por ítem.

TIEMPO DE ENTREGA

- El tiempo de entrega será de 5 días luego de la emisión de la orden de compra.

OBLIGACIONES MÍNIMAS DEL ADJUDICATARIO

El adjudicatario, deberá cumplir con las siguientes obligaciones mínimas que deberán estar incluidas en las bases de la contratación:

- **Causales de Rescisión de Orden de Servicio:**
 - a) Si el Proveedor no ejecuta todas las obligaciones requeridas a total y completa satisfacción del Contratista.
 - b) El incumplimiento de cualquier punto establecido en los presentes términos de referencia.

CONDICIONES DE PAGO

La Contraloría General de República realizará los pagos a partir de la entrega y recibido conforme del bien, después de recibida la factura aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de la misma.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los cinco (05) día del mes de noviembre del año 2025.



Reyna Vilorio

Encargada de Compras y Contrataciones